



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

**Presidenta:** Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno, las comisiones de Asuntos Municipales y de Patrimonio Municipal, por lo que, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

**Secretaria:** Con mucho gusto. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

### COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, la de la voz, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, justifica.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

**Secretaria:** Hay una **asistencia** de **9** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para celebrar esta reunión se declara **abierta** la misma, siendo las **catorce horas con veintiocho minutos** del día **11 de diciembre del 2025**.



**Presidenta:** Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría de lectura y ponga a consideración el proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: *Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor de servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), un predio de 1,313.56 metros cuadrados, propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en calle Hidalgo, entre calle Juan B. Tijerina y calle Pino Suárez, del Municipio de Llera, Tamaulipas.* **2.** *Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor de servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), un predio de 637.50 metros cuadrados, propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en Lote 2, Manzana 10, en el que se encuentra situado el Centro de Salud, Cabecera Municipal de Gómez Farías, Tamaulipas.* **3.** *Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor de servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), un predio de 17,528.83 metros cuadrados, propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en Boulevard Fidel Velázquez y calle Ricardo Flores Magón, Municipio de Victoria, Tamaulipas.* **4.** *Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor de servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), un predio de 26,213.74 metros cuadrados, propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en Calzada General Luis Caballero, esquina Avenida del Maestro, Fraccionamiento las Flores, Municipio de Victoria, Tamaulipas.* **5.** *Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor de servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), un predio de 5,005.02 metros cuadrados, propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en calle Circuito Médico Dr. Egidio Torre López, Lote 10, Fraccionamiento Parque de la Salud, Municipio de Victoria, Tamaulipas. **6.** *Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, donar a título gratuito en favor de servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), un predio**



**de 3,854.03 metros cuadrados, propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en calle Ricardo Flores Magón, entre Boulevard Fidel Velázquez y calle Mariano Escobedo, Colonia Adolfo López Mateos, Municipio de Victoria, Tamaulipas.** V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada.

**Presidenta:** Gracias Diputada. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integramos estas comisiones en consenso votemos o emitamos nuestro voto en relación al mismo. Manifestándolo levantando nuestra mano.

¿Quiénes estemos a favor? ¿En contra? Y 0 abstenciones, 0 en contra.

**Presidenta:** El Orden del Día, ha sido **aprobado por unanimidad** de los presentes.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, se somete a su consideración que las 6 iniciativas previamente enlistadas son objeto de un análisis en conjunto. En virtud de que todas persiguen el mismo fin jurídico, autorizar al gobierno del Estado de Tamaulipas para que proceda a la donación a título gratuito de bienes inmuebles en favor de los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar ubicados en los Municipios de Llera, Gómez Farías y Victoria, obviamente en Tamaulipas. No obstante, su estudio en conjunto se hace de su conocimiento que se emitirá un dictamen por cada una de las iniciativas.

**Secretaria:** Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

**La Diputada Yuriria Iturbe Vázquez** ¿Alguien más? Adelante Diputada.

**Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.** Gracias. Buenas tardes compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, medios de comunicación y público en general. Las acciones legislativas en estudio, tienen como propósito autorizar al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito en favor de los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR) diversos predios propiedad de la hacienda pública estatal ubicados en los municipios de Llera, Gómez Farías, Ciudad Victoria, en el Estado de Tamaulipas. Lo anterior, se considera pertinente porque permite la continuidad administrativa, operativa y jurídica, de las unidades médicas que actualmente funcionan en dichos inmuebles, otorgando certeza patrimonial al organismo que las administra y asegurando que los servicios de salud continúen sentándose de manera eficiente, gratuita y en favor de la población que más necesita. Los predios



materia del presente análisis se encuentran plenamente identificados mediante sus respectivas escrituras: planos catastrales y descripciones técnicas integradas en los expedientes remitidos a esta Soberanía. En dichos inmuebles se localizan el Centro de Salud Llera, Centro de Salud Gómez Farías, la Unidad Médica Especializada para la detección y diagnóstico del cáncer de mama, el Hospital General de Ciudad Victoria Dr. Norberto Treviño Zapata, así como su estacionamiento y las áreas complementarias de servicio. De la revisión realizada a la documentación que obra en los expedientes, se acredita que en los inmuebles se encuentran debidamente regularizados y cumplen con los requisitos legales y necesarios para proceder a su transmisión a título gratuito. Por otra parte, es importante destacar que el programa IMSS BIENESTAR, en operación en Tamaulipas representa una transformación profunda del Sistema de Salud Pública, al consolidar un modelo de atención gratuita y de calidad para las personas sin seguridad social. Este esquema coordinado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, fortalece la operación de unidades de primer y segundo nivel, evita procesos de privatización y promueve un enfoque preventivo, comunitario y universal. Por ello, considero que la transferencia de los inmuebles permitirá dar continuidad a la estrategia estatal del fortalecimiento del sistema de salud, dando certeza jurídica al organismo encargado de operar dichas unidades, facilitando su administración, mantenimiento, mejora de infraestructura y acceso a recursos federales destinados a la ampliación y dignificación de los servicios. Por los argumentos expuestos con anterioridad, solicito respetuosamente su voto a favor de los asuntos referidos. Es cuanto. Muchas gracias.

**Secretaria:** Diputada Presidenta, es cuanto en relación con las participaciones registradas.

**Presidenta:** Gracias, Diputada. Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quienes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

**Presidenta:** La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.



En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictámenes con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

**Presidenta:** Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **asuntos generales**. Si alguien desea hacer uso de la voz.

**Presidenta:** Muy bien. En ese sentido, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los cuerdos efectuados en esta reunión. Y terminamos esta reunión siendo las **catorce horas con treinta y siete minutos** del día 11 de diciembre del presente año. Muchas gracias. Que Dios me los bendiga.